

POLÍTICA DE HIGIENE Y SEGURIDAD

EN **MAINCAL S.A.** DESEAMOS PROTEGER LA SALUD Y LA SEGURIDAD DE NUESTROS COLABORADORES Y LA DE TERCEROS QUE REALIZAN ACTIVIDADES DENTRO DE LA EMPRESA.

ES POR ELLO QUE NOS COMPROMETEMOS A:

- ◆ **CUMPLIR CON LA LEGISLACIÓN VIGENTE EN MATERIA DE HIGIENE Y SEGURIDAD.**
- ◆ **REALIZAR UN SISTEMA QUE PERMITA IDENTIFICAR LOS PELIGROS EXISTENTES Y POTENCIALES EN LA ORGANIZACIÓN Y EN SUS ACTIVIDADES, ASÍ MISMO TRATAR DE ELIMINAR, O REDUCIR LOS NIVELES DE RIESGOS OPERACIONALES.**
- ◆ **IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE FORMACIÓN PERMANENTE PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES Y ENFERMEDADES LABORALES.**
- ◆ **ASEGURAR EL CUMPLIMIENTO DE LA POLÍTICA MEDIANTE UN PROGRAMA DE CONTROL Y AUDITORÍA.**
- ◆ **PROMOVER LA TOMA DE CONCIENCIA, PARA QUE EN CADA PUESTO, TANTO OPERATIVO COMO ADMINISTRATIVO SE ASUMAN CUESTIONES DE HIGIENE Y SEGURIDAD COMO UN VALOR. Y A SU VEZ FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN Y CONSULTA DE LOS TRABAJADORES Y/O SUS REPRESENTANTES EN LAS CUESTIONES VINCULADAS A LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.**
- ◆ **LA ALTA DIRECCIÓN SE COMPROMETE EN ASIGNAR RECURSOS Y ESFUERZOS EN POS DE LA MEJORA CONTINUA EN SU SISTEMA DE HIGIENE, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL, PARA PREVENIR ACCIDENTES Y POSIBLES ENFERMEDADES EN LA SALUD DE TODOS LOS TRABAJADORES.**

ÚLTIMA REVISIÓN: 28/07/2021